

- Una de Ayudante de Almacenero, coeficiente 1,5.
- Una de Barrendero del Mercado, coeficiente 1,3.
- Tres de Guardas de Mercados, coeficiente 1,3.
- Una de Vigilante de Obras, coeficiente 1,3.
- Dos de Operarios de la Casa de Socorro, coeficiente 1,3.
- Una de Vigilante Zona Comercial Junquillos, coeficiente 1,3.
- Tres de Guardas de los Jardines, coeficiente 1,3.
- Diez de Operarios de Parques y Jardines, coeficiente 1,3.
- Una de Cobrador del Matadero, coeficiente 1,3.
- Trece de Operarios del Alcantarillado, coeficiente 1,3.
- Dos de Operarios de Vías y Obras.
- Cuatro Sepultureros del Cementerio.
- Ocho Operarias limpiadoras de las dependencias municipales.
- Veintitrés Operarias del Hospital Municipal.

A todas las citadas plazas corresponden las retribuciones legales con arreglo a la legislación vigente.

La presentación de instancias solicitando tomar parte en estas pruebas deberá realizarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria íntegra de las pruebas aparece publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 17 de enero actual. Igualmente, figura también fijada íntegramente, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 27 de enero de 1978.—El Alcalde.—2.308-E.

6032 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Inspector-Jefe de la Policía Municipal.*

Se pone en conocimiento de los aspirantes que se han presentado a la convocatoria de pruebas selectivas, por medio de concurso-oposición, para proveer en propiedad la plaza de Inspector-Jefe de la Policía Municipal de Las Palmas de Gran Canaria, que el inicio de los ejercicios de la oposición, tendrá lugar a las once horas del día en que se cumplan los quince hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día coincida con un sábado, en cuyo caso, la oposición daría comienzo en el lunes inmediato siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.789-E.

6033 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Laviana por la que se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 272, de 29 de noviembre de 1977, y número 31, de 7 de febrero de 1978, se publican convocatoria y bases íntegras para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Aparejador municipal, perteneciente al subgrupo de Técnicos.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, con dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones establecidas con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Laviana, 13 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.548-E.

6034 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de la Oficina de Prensa del Gabinete de Relaciones Públicas y Protocolo.*

De conformidad con el contenido del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» número 14, de 2 de febrero de 1978, se publican las bases íntegras de la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de la Oficina de Prensa del Gabinete de Relaciones Públicas y Protocolo.

Logroño, 13 de febrero de 1978.—El Alcalde-Presidente.—2.545-E.

6035 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Miranda de Ebro referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por Decreto de la Alcaldía - Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro de fecha 23 de febrero de 1978 ha resultado aprobada la lista definitiva de admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación Municipal para la provisión en propiedad de cinco plazas de

Auxiliares de Administración General, y ha quedado constituido el Tribunal calificador que ha de actuar en dichas pruebas.

Igualmente se ha verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y ha sido fijado el día de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, conforme al siguiente detalle, a los efectos previstos en la normativa vigente.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Número de orden	Nombre y apellidos
1	D. ^a María Cirila García González.
2	D. ^a María Jesús Hidalgo Elizondo.
3	D. ^a Rosa Ana Alonso González.
4	D. ^a María Pilar Rodríguez Arce.
5	D. ^a Olga López Roa.

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: titular: Don Isaac Rubio Blanco, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Suplente: Don Enrique Sanjurjo Segura-Jáuregui, Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Francisco Ribés Puig, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don José María Bombín Repiso, funcionario del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

En representación del profesorado oficial:

Titular: Don Jesús Mazariegos Pajares, Profesor agregado del Instituto Nacional de Bachillerato «Fray Pedro de Urbina», de Miranda de Ebro.

Suplente: Don Félix Miguel Gozalo, Profesor agregado del Instituto Nacional de Bachillerato «Fray Pedro de Urbina», de Miranda de Ebro.

Titular: Don Juan Antonio Torres Limorte, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Suplente: Don Carlos Muñoz Martínez, Depositario de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Titular: Don Félix Ventosa Rozas, funcionario Técnico de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, que actuará como Secretario.

Suplente: Don Ricardo Izquierdo Doctorearena, funcionario Administrativo de administración general.

ORDEN DE ACTUACION DE LOS ASPIRANTES QUE HA RESULTADO DEL SORTEO

Número de orden	Nombre y apellidos
1	D. ^a María Cirila García González.
2	D. ^a María Jesús Hidalgo Elizondo.
3	D. ^a Olga López Roa.
4	D. ^a Rosa Ana Alonso González.
5	D. ^a María Pilar Rodríguez Arce.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION DEL PRIMER EJERCICIO

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Día: 17 de marzo de 1978.

Hora: Diez de la mañana.

Miranda de Ebro, 23 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.455-A.

6036 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Encargada de la Biblioteca Municipal.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas restringidas convocadas por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Encargada de la Biblioteca Municipal, y adoptadas